



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., ASIPONA Dos Bocas, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los Artículos del 16 al 19, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
1) Formalizar la contratación del personal.	✓	
2) Controlar la integración, custodia y actualización de los expedientes del personal, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.	✓	
3) Registrar la información inicial del personal en el sistema de nómina.	✓	
4) Revisar el cálculo de sueldos, prestaciones finiquito y liquidaciones para el personal, para dar cumplimiento a las obligaciones patronales.	✓	
5) Registrar la información en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP).	✓	
6) Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones) ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	✓	
7) Llevar a cabo la credencialización de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	
8) Expedir constancias al personal de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	





9) Determinar de acuerdo a la normatividad, gestionar el otorgamiento de las prestaciones correspondientes al personal de ASIPONA Dos Bocas.	✓	
10) Controlar el registro de asistencia del personal de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	
11) Justificar la ausencia del personal de la ASIPONA Dos Bocas por medio del certificado de incapacidad laboral que le emita el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓	
12) Elaborar avisos de baja.	✓	
13) Tramitar el seguro institucional de vida de los servidores públicos de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	
14) Descontar impuestos, pensión alimenticia (si es el caso), primas de seguros, préstamos.	✓	
15) Generar recibos de pago electrónicos.	✓	
16) Generar archivo plano para la dispersión de la nómina.	✓	
17) Gestionar viáticos y pasajes para la realización de comisiones oficiales.	✓	
18) Asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales.	✓	
19) Integrar pólizas contables de la nómina con la documentación comprobatoria del gasto de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	
20) Programar y realizar acciones de capacitación.	✓	
21) Determinar el nivel de competencia que tiene el personal de la ASIPONA Dos Bocas con responsabilidades definidas en el Sistema de Gestión Integral.	✓	





22) Llevar a cabo evaluaciones del desempeño del personal de la ASIPONA Dos Bocas.	✓	
23) Llevar a cabo el estudio actuarial para la determinación del pasivo laboral.	✓	
24) Publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia las obligaciones en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70, fracciones VII, VIII, IX, XI y XVII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	✓	

Para la finalidad identificada en el presente aviso de privacidad como “Justificar la ausencia del personal de la ASIPONA Dos Bocas por medio del certificado de incapacidad laboral que le emita el Instituto Mexicano del Seguro Social” utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de protección especial:

- Estado de Salud (alergias, tipo de sangre, enfermedades que padezca).

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso y por escrito.

Nombre y firma del titular:

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se hace de su conocimiento que la ASIPONA Dos Bocas, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales que a continuación se indican:





TERCEROS	FINALIDAD
Instituciones de Seguros.	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional.

Para esta transferencia requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean transferidos para alguna o todas las finalidades señaladas, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos para esta finalidad, de la institución de seguros que corresponda.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso Tabasco. C.P. 86608, con número telefónico (933) 333 2744 Ext. 70406, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <http://www.puertodosbocas.com.mx>, en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

¿Cuál es el sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral?

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Apartado Virtual "Protección de Datos Personales" ubicado en la dirección electrónica: <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Última actualización: 20/01/2025.

